Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 21 JUL 2022

VISTO el Expediente MS-E-27031-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo de backup HP STORE EVER LTO-6 ULTRIUM 6250 SAS DRIVER, a instalar en los servidores del Ministerio de Salud.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 68/22 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 12/22 - 527 (N° de orden 14).

Que se recibieron ofertas de las firmas MASTER´S INFORMÁTICA S.R.L. C.U.I.T. N° 30-70743556-5 y DAVICO GLORIA RAQUEL C.U.I.T. N° 27-13677312-2.

Que el área requirente mediante Informe Técnico obrante en orden 49 recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas MASTER´S INFORMÁTICA S.R.L. C.U.I.T. N° 30-70743556-5 Renglones 01 y 04, DAVICO GLORIA RAQUEL C.U.I.T. N° 27-13677312-2 Renglones 01, 02, 03 y 04.

Que el área requirente mediante informe técnico obrante en orden 49 no avaló el Renglón N° 02 de la firma MASTER´S INFORMÁTICA S.R.L. C.U.I.T. N° 27-13677312-2, por no cumplir técnicamente con lo solicitado.

Que mediante correo electrónico obrante en orden 60 la firma DAVICO GLORIA RAQUEL C.U.I.T. N° 27-13677312-2 informó el vencimiento de la oferta oportunamente presentada.

Que mediante correo electrónico obrante en orden 62 la firma MASTER´S INFORMÁTICA S.R.L. C.U.I.T. N° 27-13677312-2 informó el no mantenimiento de la oferta oportunamente presentada.

Que en orden 64 obra Nota S/N mediante el cual el área requirente informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar fracasado el primer llamado a Contratación Directa Nº 12/22-527 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa Nº 17/22-527, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1399, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 5/22 Anexo II y Resolución M.S. N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar fracasada la Contratación Directa Nº 12/22–527. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Contratación Directa N° 17/22-527, segundo llamado, que tramita la adquisición de insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo de backup HP STORE EVER LTO-6 ULTRIUM 6250 SAS DRIVER, a instalar en los servidores del Ministerio de Salud, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9004UG, UGC UC9004, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 527, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000137 /22.

M.S.
MM
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000137

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 12)
Pieza Administrativa E Nro. 27031- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 21/07/22**
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES **Apertura: 25/7/2022 11:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18 L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 12/2022 527 -
Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/527 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Prolongadores encastre. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR - CANALES DE TENSION 5 TOMAS RACK 19"	10.00		
2	**Patch cord 50cm cat. 5E. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: PATCH CORD DE FIBRA OPTICA FO LX/PC-LC/PC SM de 1 metro SIMPLEX.-	290.00		
3	**CASETTE DE 6,25 TB. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: CINTA HP ULTRIUM LTO6 6.25TB CODIGO DE PARTE C7976a.-	30.00		
4	**CARTUCHO O CASETTE C/Cinta de Limpieza tipo "HP". unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: CINTA CASETTE DE LIMPIEZA LTO ULTRIUM UNIVERSAL CLEANING HP Codigo Pieza C7978a.-	4.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000137

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 12)
Pieza Administrativa E Nro. 27031- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 21/07/22**
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES **Apertura: 25/7/2022 11:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18 L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 12/2022 527 -
Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/527 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DIAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	SUBSECRETARÍA DE SALUD DIGITAL Y GOBERNANZA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN - SITO EN ALEM 629 - USHUAIA - C.P. 9410 - TIERRA DEL FUEGO AeIAS
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 25/07/22 A LAS 11:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS).
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	UNO POR CIENTO (1%) DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA. EN LOS CASOS DE COTIZACIONES CON ALT. LA MISMA SE CALCULARÁ SOBRE EL MAYOR VALOR PROPUESTO.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud